

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
Id. id. trimestre.	1'50 »
Id. id. un año.	6,00 »
Pagando un año anticipado.	5,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

EL HOSPITAL DE BÉJAR

III

Si en los tiempos antiguos los buenos bejaranos dieron tan elocuentes y repetidas pruebas de caridad en favor del benéfico asilo, en la época moderna, en nuestros días, han manifestado también de un modo patente esos laudabilísimos sentimientos.

Y si las pasadas generaciones dotaron sin tasa ni medida al Hospital, las generaciones con temporáneas no han mostrado menos largueza y generosidad hacia el piadoso establecimiento.

Los Municipios, aparte donativos y subvenciones directas, han destinado el importe de multas, autorizado rifas y cooperado á allegar recursos por otros medios que han producido cantidades de consideración.

Los Obispos han donado muchos fondos al Hospital, procedentes de limosnas, dispensa de amonestaciones, Bula de Cruzada y otros conceptos.

El petitorio de Semana Santa ha ascendido algunos años á más de mil reales.

Todo el mundo ha tenido á honor contribuir en la medida de sus fuerzas y en armonía con sus recursos á favorecer esta casa y á mejorar la situación de los enfermos acogidos.

Sería tarea interminable mencionar los donativos hechos al Hospital, en los últimos años, por personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, y así habremos de limitarnos á consignar solamente algunos de los más importantes.

D. Braulo Martín, además de un legado de 6.000 reales, dejó ordenado en su testamento que perpetuamente, se entregasen al Hospital doscientos reales anuales é igual cantidad á la Casa de Caridad, y Conferencia de San Vicente de Paul.

En 1870 doña Josefa Alonso de Rodríguez legó la cantidad necesaria para sufragar el coste de dos camas durante dos años, ó sea, á razón de cinco reales diarios cada una, y 200 reales en junto.

Sus hijos D. Francisco y doña Petra Rodríguez 5.000 reales cada uno é igual cantidad doña María Conde de Orodea.

Doña Marcelina Herrera de García en 1875, 4.000 reales.

D. Nicolás Rodríguez 3.000 reales é igual suma su esposa doña María Yagüe y su hermano D. Jorge.

El párroco que fué de Santa María, D. Pedro Izquierdo y Serrano, el Canónigo de Plasencia, D. Benigno Martín y nuestro vecino D. Manuel Corrales legaron 2.000 reales cada uno.

Igual cantidad entregó hace pocos años doña Manuela Arias de Rodríguez Yagüe.

Las señoras doña Carlota Hernández Bueno y doña Manuela Yagüe de Arias un legado de 1.500 reales.

Con la suma de 1.000 reales figuran doña Damiana Rodríguez de Esteban; doña Dominica Curtada de Harguindey; doña Leandra Bueno de Rodríguez; doña Irene Rodríguez; doña Rafaela Pozo y su esposo D. Julián Hernández Bueno; D. José María López y su esposa doña Rufina Yagüe; D. Vicenté Cid y su esposa doña Mónica Rodríguez, y D. Primo Comendador.

Limosnas y legados más modestos los hay á centenares, y con gusto estamparíamos los nombres de los piadosos bienhechores que al llegar la hora de su muerte, ó con ocasión de algún suceso memorable, han dedicado parte de su modesto haber en beneficio de esta casa.

Las clases populares se han distinguido también en esta obra de misericordia, contribuyen-

do con su humilde óbolo, más meritorio acaso que otros grandes donativos, al sostenimiento y prosperidad del secular asilo.

Entre los ingresos de cuantía, figuran las sumas procedentes de esos donativos que los tejedores y otros obreros de la fábrica depositan semanalmente en los cepos que muchos industriales tienen en sus despachos, con el fin de destinar sus colectas á los establecimientos benéficos.

Como gran parte de los bienes raíces, que constituían el patrimonio del Hospital, fueron enajenados en virtud de las leyes desamortizadoras, y la renta de los valores públicos en que se convirtieron, no se cobra con la regularidad conveniente, puede asegurarse que en ciertas épocas hubiese sido imposible el sostenimiento de esta casa, sin los ingresos extraordinarios que á ella han afluído.

Tan aflictiva era la situación del Hospital en 1872, que D. Leandro Muñoz de la Peña, su administrador, de acuerdo con varias personas caritativas y secundado por el Municipio, inició una suscripción para allegar recursos con que atender á las apremiantes necesidades del establecimiento.

Tan generosa idea tuvo desde el principio el más lisonjero éxito y el más satisfactorio resultado, pues el vecindario en masa acudió á inscribirse en las listas de esa suscripción mensual, que ha proporcionado al establecimiento en los 24 años que lleva de establecida más de 7.000 duros de ingresos.

Épocas ha habido en que esa suscripción popular ha dado más de 10.000 reales anuales, y si hoy no alcanza tan elevada cifra, es por la decadencia en que nuestra ciudad se encuentra, no por falta de sentimientos nobles en nuestro pueblo.

Repetimos que los ingresos extraordinarios superan con mucho á los que proceden de las antiguas fundaciones y legados, y que, solo merced á ellos, ha podido alcanzar el Hospital el grado de prosperidad que hoy tiene y funcionar con el desahogo que lo hace.

Los donativos en especie, —comestibles, ropas, muebles y otros efectos, —han sido también muchos, sin que podamos detenernos á señalar su cuantía.

Los hechos y antecedentes que sumariamente hemos consignado y de cuya autenticidad y exactitud puede responderse, porque al bosquejarlos lo hemos hecho en vista de datos, documentos y pruebas fehacientes, constituyen la crónica de este establecimiento, mal perfeccionada é incompleta seguramente, pero ajustada con toda fidelidad á la verdad histórica.

De esos hechos resulta, como resumen, que los hospitales mandados establecer en Béjar por las piadosas é inolvidables señoras doña Juana de Carvajal y duquesa doña María de Zúñiga, fueron refundidos en uno solo, en unión de otros que ya existían, por el obispo D. Martín de Córdoba y Mendoza en 1575, quien cedió también, á petición del pueblo, el antiguo templo de San Gil, para que en él se instalase tan benéfico asilo.

Que los bienes y rentas que expresadas señoras destinaron para el sostenimiento de la casa, con más los procedentes de los hospitales de cofradías agregados, han venido sin cesar acrecentándose por virtud de donaciones y legados de personas bienhechoras, pudiendo asegurarse que la renta obtenida por esas donaciones posteriores, supera en mucho á la de los legados de las primitivas fundadoras, que no por esto merecen menos gratitud y reconocimiento de nuestra parte.

Que entre los legados que pudiéramos llamar extraordinarios, figuran los de D. Juan de Mo-

rales, D. Manuel Diego López y Hermanos de la Cofradía de Animas, no sólo por su importancia, sino también por que las condiciones especiales en que fueron hechos, vinieron á alterar en cierto modo las disposiciones referentes á la dirección de la casa, otorgando facultades y atribuciones al Ayuntamiento, que sólo de hecho había podido ejercer anteriormente.

Que los Municipios, con un celo y solicitud constantes, han favorecido en todos tiempos al Hospital y á su interés se debe quizá que esa casa no haya desaparecido, puesto que su tutela bienhechora ha evitado en parte las funestas consecuencias que el descuido y abandono de otros, hubieran seguramente ocasionado.

Terminada la exposición de hechos, resta esclarecer y deslindar los derechos, facultades y obligaciones de las diferentes entidades que, con más ó menos fundamento, aspiran á intervenir en su gobierno y administración, y también analizar cual es la verdadera situación del Hospital, y qué medidas deben adoptarse para su beneficio y prosperidad, fin principal que debe perseguirse.

R. GARCIA NIETO.

HISTÓRICO

Bajo este expresivo epít grafe, escribe un periódico lo que sigue:

Era un día del último Noviembre.

En la estación del Norte, de la corte y villa de Madrid, tomaba billete de 1.ª un viajero para Santander.

Su elegante vestido y su instalación en un coche-berlina, para hacer un viaje confortable, daban al viajero un aspecto de *burgués* de pura sangre.

¿Qué potentado puede ostentar mayor lujo de comodidades que la de nuestro excursionista santanderino?...

Ya se va acercando el tren á la rica ciudad del mar cantábrico.

Faltan únicamente dos estaciones.

El viajero baja del tren, cambia su aristocrático traje por otro viejo y raído y toma billete de 3.ª

A los viajeros tenía que llamar la atención un cambio tan radical y misterioso en el decorado del personaje y se preguntaban: ¿quién en ese tipo raro y estrafalario, que al acercarse el término de su expedición, desciende de las alturas aristocráticas para entrar en Santander casi como un pordiosero medianamente arreglado?

Discurriendo y discurriendo, para descifrar el enigma, llegó el tren al punto de parada.

En la estación se arremolinaban grupos de obreros con sus características blusas, en actitud expectante y ansiosa.

De un vagón de tercera desciende nuestro viajero y los hijos del trabajo le rodean aclamándole con frenético entusiasmo.

¿Es acaso un redentor de la honrada clase trabajadora el recién llegado?

¡Lo parece!... pero no, que es un charlatán de oficio que se llama Pablo Iglesias, y que ha sentado plaza de apóstol de las doctrinas socialistas explotando á maravilla á los cándidos obreros para pasar vida cómoda y regalada.

Hasta han dado en decir por ahí que este *misionero del proletariado*, está generosamente subvencionado por los gobiernos para meter el cisma entre los obreros, quitándoles con la desunión la fuerza que daría á esta clase la unidad.

Pueden consolarse los obreros, porque para presentarse ante ellos tiene el cuidado de mu-

dar su vestido de señorito, por una blusa ó un traje raído y viejo.

¡Cuándo terminará la bobería de los explotados obreros!

LOS TRES ESPEJOS

Una joven, que á veces daba acogida á algun pensamiento de vanidad, escribió cierto día á su madre: «Querida madre: desearía en gran manera tener un espejo para el tocador; ten á la bondad de enviármelo. Le estoy esperando con impaciencia.»

Al siguiente día, la joven recibió de su madre una respuesta concebida en estos términos:

«Querida hija: te mandaré el espejo que me pides; sólo que, en lugar de uno recibirás tres... En el primero, verás lo que eres: en el segundo lo que serás, y por último, en el tercero, lo que debes ser.»

Cuando hubo concluido la lectura de la carta, la joven se entregó á mil conjeturas; mas tuvo que resignarse á esperar, cosa que cuesta bastante á la edad de diez y seis años.

Así es que contaba los días, las horas, los minutos que pasaban sin recibir la anunciada remesa.

En fin, después de tres mortales días, que le parecieron tres siglos, llegó la caja.

Así que se la hubieron entregado, se la llevó corriendo y encerrándose en su cuarto, se dió prisa á abrirla.

Lo primero que se presentó á su vista, fué un paquete cuidadosamente envuelto, y marcado con el número uno.

Abriólo con precaución; el corazón le daba fuertes latidos: ¿qué era lo que iba á ver?...

Halló un modesto, pero fiel espejo, que según la promesa de su buena madre, le manifestó lo que era; su juventud, su lozanía; en una palabra, los encantos de la primavera de la vida.

—¡Oh! ¡qué buena es mamá! dijo la niña; y loca de contento dió cándidamente un beso al espejo.

Pero ¿qué es lo que podía contener el segundo paquete?

Abriólo con curiosa ansiedad y halló... un cuadro que representaba una calavera; otro fiel espejo, de lo que debía ser un día.

La joven comenzó á comprender la lección que quería darle su madre, y estuvo contemplando más tiempo el segundo espejo que el primero.

Quedaba el tercer paquete.

Compréndese que después del segundo, la joven hubo de experimentar cierto temor al abrirle; sin embargo, su mano abrió la cajita.

Un grito de alegría se escapó de su pecho al hallar envuelta en un paño de seda una preciosa imagen de la Inmaculada.

Al verla, exclamó sin vacilar:
Hé aquí lo que debo ser.

EL PAN DE SAN ANTONIO

El día 13 del corriente, abiertos los cepillos, se halló en ellos la cantidad de 548 reales, cuya distribución se ha hecho en la siguiente forma:

Al Asilo de las Hermanitas, 30.

A la Conferencia de señoras, 30.

A la de caballeros, 30.

Al Asilo de Huérfanas, 30.

Al Hospital, 16.

A la Casa de Caridad, 16.

A la Cocina Económica, 6.

Para el culto del Santo, según la voluntad de los donantes, 76.

Para bollos á los niños pobres de la Doctrina, 80.

Y lo restante para los necesitados de la población.

Por exceso de original no insertamos hoy las papeletas de gracias obtenidas, que publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

Un hombre como hay muchos

Voltaire es un tipo que vale la pena de ser estudiado; porque es el modelo ó patrón por el que están cortados muchos hombres que viven entre nosotros y á quienes nosotros conocemos.

Voltaire estaba cortado por el patrón de todos los corifeos de la secta libre-pensadora; pero fuerza es convenir en que, como corifeo de la impiedad, Voltaire era un modelo acabado.

Públicamente se burlaba de los que creían en Dios; privadamente y con la burla más cínica se burlaba de los que creían en él.

Vamos á dar á conocer un rasgo poco conocido de su fisonomía.

¿Era Voltaire un filósofo, un defensor de los derechos del pueblo, un libertador que vino á romper las cadenas de vieja esclavitud?

Todo menos esto: negoció con la filosofía, con la irreligión, con las palabras progreso, libertad, etc., etc., pero no hizo sino especular con esto; es decir, Voltaire ante todo y sobre

todo era un traficante, y todo esto de filosofía lo utilizó muy bien como reclamo de negocios, que no siempre eran de buena ley.

Principió con un capital de 4 000 libras y acabó por poseer hasta doscientas mil novecientas libras de renta, ganadas en todo, incluso en el tráfico de negros.

En 1758, él, el enemigo de los privilegios, el fanático partidario de la igualdad, al comprar el dominio de Garney, se valió de una cortesana, de Mme. Pompadour, para obtener del rey la completa exención, en su favor, de toda clase de impuestos y cargos públicos por las tierras que poseía.

¿Es que trataba de establecer allí hospitales, hospicios, escuelas y casas de beneficencia?

Lo que estableció fueron fábricas de relojes; y es claro, como no pagaban contribución, arruinó á los demás relojeros, quienes no podían sostener la competencia.

Obtuvo del Director general de Correos otro privilegio no menos útil para él y odioso para sus competidores, el de no pagar derechos de transporte y de Aduanas por los relojes y cadenas que salían de sus fábricas.

Y todo esto á nombre de la igualdad.

Por su sátira mordaz se hizo temer de los poderosos de la tierra á quienes adulaba siempre que le iba bien para su negocio; así logró obtener que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia mandase á todos los embajadores y funcionarios diplomáticos una recomendación muy eficaz de los productos de la fábrica de relojes de Garney, y hasta la misma emperatriz de Rusia se constituyó en comisionista de los relojes del filósofo.

Estos son los grandes hombres de la impiedad

Y, como decimos en el epígrafe de este artículo, como Voltaire hay muchos hombres.

Y peores que Voltaire también.
¿Cuándo acabará el pueblo de conocerlos!

EL SACERDOTE

I

Solicito á enjugar ajeno llanto,
De lágrimas es paño en este suelo:

Dá al que sufre palabras de consuelo,
Cumpliendo fiel su ministerio santo.

Y constituye su mayor encanto,
Dándonos muestra de su ardiente celo,

El dirigir las almas hacia el Cielo,
Que allá se oculta tras hermoso manto.

Con desprecio la pompa humana mira,
Rechaza el lauro, rehuye los honores,

La plegaria es su canto de victoria;
Bálsamo que mitiga los dolores,

Siempre halla en él, el triste que suspira,
Nimbo de luz, donde entrevé la Gloria.

II

A las grandes borrascas de la vida
Lleno de fe y abnegación se lanza,

De otra vida mejor dando esperanza
A débil barca, en fiero mar perdida.

Cuando próxima está á ser sumergida,
Él acude, y, cual iris de bonanza,

Infúndela segura confianza
Y la salva de la ola embravecida.

Sostiene rudo batallar constante
Con la ignorancia y el error impío,

Sin que su fe decaiga ni un momento;
Pues confía en que al fin saldrá triunfante:

Y así combate con valor y brío
Mientras le queda un átomo de aliento.

III

Podrán sus desgraciados detractores
Discutir su elevado ministerio:

Podrán lanzarle el soez dicitario,
Y no ver de la fe los resplandores.

Imputarle podrán miles de horrores,
Y á la santa verdad negar su imperio

Y, á merced de las sombras y el misterio,
Le querrán blanco hacer de sus furiosos.

A todo apelarán: con ira inmundada,
Negar intentarán—en su impotencia—

Al QUE con su esplendor el orbe inunda.
Mas todo en vano: que la fe y la ciencia,

Proclamando de Dios la omnipotencia
Triunfarán de su saña furibunda.

IV

Inmenso valladar de las pasiones,
Su heroísmo los vicios ha vencido,

Con su virtud y ejemplo ha conseguido,
Reinar en los humanos corazones.

En aldeas, ciudades y naciones,
Tan grande y eficaz su influjo ha sido,
Que á sus pies humillados han caído
Los rebeldes satánicos pendones.

¡Ministro del altar! Sigue impasible
El escabroso y aspero sendero

Que preferiste, á Dios al consagrarte.
¡No te arredre el impío aborrecible;

Que aquel que sea creyente verdadero
A tu lado estará para alentarte!

BRAULIO MUÑOZ DE LA PEÑA.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1897

Presidió D. Bonifacio Rodríguez y asistieron los Sres. García, Hernández, Sanz, González, Castrillón, Duprado, Manzanares, Sánchez, Anaya, Domínguez y Parra.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

El diputado provincial D. Nicolás Ojiva participa al señor alcalde que el delegado de Hacienda está dispuesto á instruir expediente de embargo contra los bienes de los señores concejales, si en plazo breve no paga el Ayuntamiento lo que adeuda por el concepto de consumos.

El señor presidente de la comisión de Hacienda manifestó que habían sido enviadas varias cantidades á la Delegación y que para el día 20 del corriente sería probable pudiese enviar cuatro ó seis mil pesetas más.

La Diputación provincial también apremia al Ayuntamiento para cobrar provinciales, pero el señor alcalde ha gestionado y obtenido alguna espera.

El Sr. Hernández siguió detallando deudas de carácter obligatorio y apremiante, como las de Beneficencia y alquileres de locales destinados á escuelas, música y otros, viéndose obligado á demorar los pagos por falta de ingresos.

La comisión de Policía no presentó asuntos.

La de Beneficencia expuso que el soldado enfermo procedente del ejército de Cuba, León Hernández García, socorrido por S. E. ha podido trasladarse de domicilio abandonando el dosván que habitaba ocupando actualmente una morada más conveniente á su estado.

El asunto Hospital está siendo objeto de estudio detenido y de preferente atención por haber aparecido y seguir apareciendo datos importantísimos, que se expresarán en el informe de la comisión la cual tiene interés en la abreviación del trabajo, sin que por ser éste largo y delicado pueda fijarse la fecha de presentación al examen del Concejo.

El señor alcalde dijo que se había terminado la clasificación de pobres para la percepción gratuita de medicamentos, por lo cual empezará á regir la reforma médica desde 1.º de Enero de 1898.

También hizo presente el Sr. Rodríguez que hasta la fecha no se ha presentado nadie á reclamar contra el plauo formado para la venta de las *Bañaduras Altas*.

Preguntó el señor presidente por la fecha en que podría darse respuesta al oficio del Sr. Arroyo, contestando respectivamente los Sres. Sanz y Manzanares que no podía fijarse fecha y que la labor era de tal cuantía é importancia que hacía necesario dedicar mucho tiempo al examen y recopilación de datos.

El señor síndico se congratuló de la parsimonia con que la comisión está procediendo en el asunto Hospital, porque de ese proceder mesurado ha de resultar el informe más acertado y justo.

La comisión, de acuerdo con el Sr. Arroyo, puede adquirir valiosos datos para el fomento del Hospital.

El Sr. Sanz no vé inconveniente en que la comisión conferencie con el Sr. Arroyo para cambiar impresiones.

En opinión del Sr. Hernández, la iniciativa para la conferencia propuesta, debe partir del Sr. Arroyo.

El Sr. Duprado calificó de impertinente la conferencia, interin no sean presentados á la deliberación del Ayuntamiento el informe ó memoria encomendados á la comisión.

El Sr. González manifestó su creencia de que la comisión debía resolver sobre el particular que se debate, por haberse colocado el Sr. Arroyo en buen terreno y poder aportar datos importantes al trabajo de la comisión.

Consideró cuestión de etiqueta la iniciativa para la conferencia, no juzgando estimable tan nimio detalle.

Lo importante, á juicio del Sr. González, es que la conferencia se celebre.

El Sr. Sanz confirmó sus apreciaciones anteriores previa resolución de la comisión.

El Sr. Hernández mantuvo su opinión, añadiendo que era depresivo dirigirse al Sr. Arroyo.

El Sr. Sanz replicó que no era que la comisión se dirigiera al mencionado Sr. Arroyo, sino que la comisión tiene que contestarle y la comisión decidirá.

El Sr. González insistió en que la comisión resolviera.

El Sr. Hernández no se mostró conforme y manifestó que el Sr. Arroyo debía dirigirse al Concejo y pedir.

El señor alcalde dijo que el Sr. Arroyo estaba muy bien dispuesto en favor del Ayuntamiento, por lo cual juzgaba fácil la solución del asunto Hospital.

Opinó el Sr. Rodríguez que la comisión debía resolver.

El Sr. Domínguez no aceptó el compromiso de inteligencia con el Sr. Arroyo; si la comisión le necesita, la comisión le buscará; si la comisión lo cree conveniente le llamará y si nó no.

No quiere quede acordado el compromiso de entenderse con el Sr. Arroyo.

El Sr. Sanz explicó este asunto como una cuestión previa, sin ulteriores consecuencias para el derecho de nadie.

En acuerdo de ninguna clase, según costumbre añeja en el Concejo, por temor á las volaciones. lo cual significa quedarse entre sol y sombra, siguió el Sr. Sanz preguntando lo que hubiese sobre el sueldo del periódico «La Bandera Regional».

El Sr. González contestó que si no estaba mal informado, ese asunto se hallaba sometido al examen de los letrados del Concejo.

El Sr. Manzanares dijo que la comisión no había podido ocuparse de ese asunto por hallarse el que habla muy atarado con el asunto Hospital.

El Sr. González propuso que pasaran los sueltos al estudio de la comisión.

El Sr. Sánchez manifestó que el sueldo dedicado para rectificar, no dice nada, según opinión del señor Agero.

Al llegar la discusión a este punto se trató de constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta, pero el Sr. Parra pidió energicamente la continuación de la sesión pública para que se enterase todo el mundo de mencionada cuestión.

Atendida la petición del Sr. Parra fué leído el primer sueldo y después el destinado á rectificar.

El Sr. Sanz dijo que la comisión debe estudiar los sueltos y proponer lo que proceda.

El Sr. Rodríguez recomendó brevedad para la presentación del dictamen.

El Sr. Manzanares repitió sus excusas por las causas que expuso antes.

El Sr. González propuso que el asunto pasase al Sr. Agero.

Tampoco quedó explícitamente acordada esta proposición.

El Sr. Rodríguez manifestó que una cuestión de delicadeza le había obligado á presentar la dimisión de alcalde, y admitida que le sea renunciará también su cargo de concejal.

El señor síndico replicó al Sr. Rodríguez que explicase los motivos sobre los cuales ha fundamentado su dimisión.

El Sr. Rodríguez expresó deseo de excusarse para dar la explicación pedida por el Sr. González y después dijo que tenía entendido existían en ese sentido indicaciones del Sr. Gallo, y habiendo sido llamado el que dice por el Sr. Gobernador, consideró relacionado el viaje con dicho asunto y para evitar-se la marcha envió la dimisión.

El Sr. García reconoció el delicado proceder del Sr. Rodríguez, lamentó lo que sucedía achacándolo á la política y vaticinó rozamientos en el seno de la Corporación por el cambio de presidente.

Tributó elogios al alcalde dimisionario. El Sr. González manifestó disgusto por esas disposiciones del gobierno por considerárlas abonadas para producir perturbaciones en los Municipios.

Expresó sentimiento por la resolución adoptada por el Sr. Rodríguez, terminando con la apreciación de que el sustituto será digno de la Corporación.

El Sr. Castrillón consideró á los Ayuntamientos organismos administrativos, lamentó lo sucedido y rogó al Sr. Rodríguez que continuase como concejal.

El Sr. Rodríguez refirió su actitud á la caída del partido conservador y que si había continuado desempeñando la alcaldía, fué por seguir indicaciones del gobernador.

El Sr. García expuso varias consideraciones para disuadir al Sr. Rodríguez de su propósito, demostrándole que si la alcaldía es de R. O., el cargo de concejal es de nombramiento popular.

El señor alcalde manifestó gratitud á los que se esforzaban por persuadirle á que permaneciese á su lado; pero al mismo tiempo declaró que era firme su resolución.

El Sr. Sánchez dijo que si el Sr. Rodríguez no hubiese sido alcalde de R. O. y si de nombramiento popular, dimitirían con él todos los concejales, pero que se resigna, sintiendo lo que sucede, porque una R. O. le nombró y otra R. O. le quitará.

El Sr. Sanz tributó elogios al Sr. Rodríguez por su acertada gestión en el Municipio y le rogó siguiera prestando como concejal los buenos servicios que ha realizado como alcalde.

El Sr. Rodríguez manifestó de nuevo su reconocimiento y su propósito ya indicado.

El Sr. Lázaro expresó sentimiento por la dimisión del señor alcalde, á quien dirigió frases de encomio por su celo en los asuntos municipales, y le rogó siguiera como concejal cooperando con sus acertadas disposiciones al mejor éxito en todos los asuntos relacionados con la administración municipal.

Después el señor presidente declaró terminada la sesión á las siete y cuarenta minutos de la noche, habiendo comenzado á las seis y treinta.

Sueltos y Noticias

La prensa «rotativa» liberal trae noticias estupidas de la *pacificación* de Filipinas, de la sumisión incondicional de los rebeldes tagalos, y de la *entusiástica* manifestación habida con tal motivo ante ayer en la Corte.

Nuestras noticias no son tan satisfactorias, pues ni la manifestación ha sido *entusiástica*, ni mucho menos, ni la *pacificación* ha sido, ni es definitiva, ni, vamos, que no creemos que la sumisión de Aguinaldo—á pesar de estar tan cerca Navidad—sea tan incondicional como aseguran.

Por lo menos ha pedido él y los suyos, y se les han concedido, «recursos para expatriarse.» Ojalá nos equivoquemos, pero en nuestra

humilde opinión todavía no hay suficiente motivo para entusiasmarse,

Al menos nosotros «hasta ver», no nos entusiasmos, como dijo el otro

Y como dice con su *mijita* de desconfianza el pueblo español, que ya va siendo gato escaldado.

Los hechos dirán, «con su muda elocuencia», si tenemos ó no razón para manifestarnos *escamati* como lo estamos.

Hemos tenido el gusto de asistir á las solemnísimas fiestas que la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, de Salamanca, dedicó á la Inmaculada, el domingo último, en el suntuoso templo de la Clerencia.

Por la mañana se cantó, á grandes coros y con nutrida orquesta, la magnífica misa de Cherubini, predicando el R. P. Dávila, de la Compañía de Jesús

Por la noche fué orador el R. P. Briones, de la misma inclita Compañía, y, entre otros religiosos cánticos, oímos el hermosísimo *Ave María Stella*, de Aldega, que todos los años se canta y siempre nos conmueve.

La iluminación y decorado del templo con el esplendor y brillantez proverbiales en las funciones de los jesuitas.

La concurrencia de fieles extraordinaria en la mañana como en la noche.

Enhorabuena á las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, al R. P. Rejero, director de la Asociación, ya conocido en Béjar, y en general á todos los P. P. de la Compañía, que, dirigiendo el Seminario Conciliar y ejerciendo su sagrado ministerio, tantísimo bien están haciendo en Salamanca.

La Diputación provincial ha concedido la cantidad de doscientas cincuenta pesetas á la Casa del Buen Pastor de esta ciudad.

Según nos comunican de Madrid, ha sido aprobada la propuesta para la concesión del premio de 500 pesetas, correspondiente al curso de 1896 á 1897, de la Escuela de Artes y Oficios, al honrado y laborioso obrero D. Calixto Matas Luengo, de la cual propuesta nos ocupamos en pasados números.

Damos la enhorabuena al aventajado alumno y deseamos que á él y á otros sirva de estímulo la distinción recibida.

Se encuentra en esta ciudad el R. P. Antonio López, de la Compañía de Jesús, y Secretario del Seminario Conciliar de Salamanca, que está dando Ejercicios espirituales á las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

La Cofradía de la Misericordia celebrará mañana solemne fiesta, en la iglesia de Santa María, á las nueve y media de la mañana, predicando el señor cura párroco de Cantagallo, don Leonardo Gil Roda.

En un reciente viaje que hemos hecho á la capital de la provincia, hemos tenido ocasión de *disfrutar*, á nuestro regreso, las incomparables *ventajas* del tren mixto de la tarde.

Salimos de Salamanca á las cuatro y media, y llegamos á la estación de Béjar á las nueve y media de la noche.

La *rapidez* del *comboy* no pudo ser más asombrosa.

Cinco horas desde Salamanca á Béjar en ferrocarril no es mucho, comparado con lo que tardaría, por ejemplo, un carro de buyes en recorrer el trayecto referido.

Y, si la *velocidad* era espantable, en cambio las paradas—sin fonda—en las estaciones y apeaderos, fueron famosas.

Cuando cantaban «cinco minutos», estábamos diez, y cuando oíamos «quince», salíamos á los ocho.

Estación hubo en que casi al mismo tiempo que decía el empleado «cinco minutos de parada», sonaba la campanilla, anunciando la salida.

Malo es que el tren se detenga más tiempo del marcado en una estación, pero es peor que

el viajero, confiado en que estará los minutos que ha oído, no se preocupe, hasta que pasan, de la salida, exponiéndose á quedarse en tierra.

Rogamos, pues, un poco más de formalidad, y, si es posible, de *precipitación*, á la Compañía.

El profesor de primera enseñanza, D. Braulio Muñoz de la Peña, admite hasta seis alumnos, para darles paso en el domicilio de dicho señor, Olleros, 26, de seis y media á ocho de la noche. Para más detalles dirigirse al Sr. Muñoz de la Peña.

Como nuestros lectores habrán visto en la reseña de la sesión municipal, D. Bonifacio Rodríguez Hernández, dignísimo alcalde de Béjar, ha presentado la dimisión de su cargo.

Respetando los motivos que el Sr. Rodríguez haya tenido para tomar esa resolución, no podemos menos de lamentar el que con ella se prive el Ayuntamiento de un presidente que le honra, y á nuestra ciudad de un alcalde, que ha demostrado interesarse por el bien de ella, por diferentes conceptos y en distintos órdenes.

Como el Sr. Rodríguez ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable, no nos atrevemos á pedirle que la retire.

Lo que sí le rogamos es que, si la dimisión de alcalde le es aceptada, continúe como concejal prestando al pueblo que le eligió sus valiosos servicios.

Así se lo han pedido también sus compañeros de Concejo.

Mañana, domingo, 19 del corriente, á las nueve de la mañana, celebrará junta general la importante Sociedad de socorros mutuos, La Humanitaria, en el local del Progreso.

Hemos oído que se proyecta la constitución de una nueva empresa electricista en esta ciudad

La Comisión encargada de estudiar la cuestión del Hospital prosigue con asiduidad ocupándose en su difícil y delicada labor, siendo probable que en la sesión próxima pueda dar ya cuenta al Ayuntamiento de su informe.

Reiteramos nuestro ruego á los señores suscriptores atrasados en sus pagos para que se sirvan ponerse al corriente, enviando el importe de sus atrasos á nuestra Administración.

Insistimos más en nuestra súplica porque, como ya hemos dicho, se acerca el fin de año, y necesitamos liquidar cuentas para ver si podemos hacer el acostumbrado obsequio á los pobres.

Decididamente suspenderemos el envío del periódico desde 1.º de Enero á los que continúen sordos á nuestro ruego

De todo un poco

LA GATA DE MRS. MACKINLEY

La señora de Mackinley, esposa del presidente de los Estados Unidos, tiene una gata de Angora que hace unas semanas obsequió á su dueña con cuatro gatitos.

Durante varios días Mrs. Mackinley estuvo muy preocupada con la elección de nombres para los recién nacidos y aun parece que consultó el parecer de su esposo acerca de tan importante problema.

El gatito más hermoso recibió el nombre de «Karl Decker», el periodista que preparó la fuga de Evangelina Cisneros: una gatita fué pomposamente bautizada con el nombre de la «heroína» cubana.

Quedaban dos gatitos sin nombre. Pero la presidenta tuvo una inspiración: al uno le puso *Weyler*, y al otro *De Lume*... é inmediatamente los mandó ahogar en un cubo.

Los periódicos de Nueva York cuentan como una gracia este rasgo de admirable delicadeza y de conmovedora sensibilidad de la esposa de Mackinley, y añaden que «nuestro querido amigo» el presidente no ha parado de reír desde que su mujer ahogó en forma de gatos al representante de España en Washington y al excapitán general de Cuba.

¡Y estas son las gentes que se quejaron cuando la conferencia del señor Concas describiendo al pueblo americano!

¡Y á esas gentes halagan y complacen nuestros gobernantes!

¡Y se muestran satisfechos con que la autonomía haya parecido bien á los Estados Unidos!...

¡Y se entusiasman con el inculcable mensaje presidencial, del que dice y con razón nuestro colega *El Siglo Futuro* que es «el zapato burdo y herrado del yankee puesto en el rostro de la noble España!...

¡Tente, plumal

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SE ARRIENDA

el piso solar, con habitaciones, despacho, y con obradores ó sin ellos, de la casa número 2, de la calle de Sánchez Ocaña. Informarán en nuestra Redacción.

3

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Correos y Telégrafos

Preparación completa para ambas carreras por el personal encargado de estos servicios en esta ciudad.

Apertura el 1.º de Diciembre.

Módicos honorarios.

Para más informes, dirigirse al Jefe de Telégrafos, en su oficina.

3

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA DEHESA

titulada «Calamoco», término de Plasencia y distante de la ciudad nueve kilómetros, por carretera de Salamanca á Cáceres, se vende en subasta extrajudicial, en dicha ciudad, el día 30 del presente mes, bajo el tipo de 190 000 pesetas, libre de cargas

Tiene próximamente mil fanegas de sembradura, y puede mantener igual número de cabezas lanares, y además, algunas otras cabrías, etc.; concesión para capilla pública, casa, tinados y demás dependencias, fuentes y lagunas; es de pastos montañera y labor, poblada en su mitad de monte alto de encina joven; está bien deslindada, y su titulación es corriente.

Para ver pliego de condiciones y pedir informes, que se remiten por correo, gratis, dirigirse á D. Luis Díaz López, Plasencia.

2—2

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2., BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería.—Infantería.—Administración militar.

Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D José Mañes.

3

Provincia de.....

Sr. D.....

.....

.....

